

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE ESTA EDICIÓN

POR SUSCRICIÓN:

Madrid, con el «Diario». 6 re. al mes
UN NÚMERO, España, 10 cént. Estras. 15.

AÑO XXXI NÚM. 8297.

ECOS DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

UNA FECHA MEMORABLE.

El 8 de diciembre celebra la Iglesia el misterio augusto de la Concepción Inmaculada de María. La definición solemne de este dogma aseguró un brillante en la esplendorosa diadema de la Madre de Dios, que ya desde la aurora del Cristianismo fue llamada pura y sin mancha por todos los pueblos de la fe católica.

Aquel venerable anciano que hacía temblar a los señores de la tierra con los rayos de su invencible non possumus, se sentía comovido al recordar de esta verdad consoladora; y reuniendo coraje su trono a los ungidos del Señor, declaró a la faz del mundo que María es pura desde el primer instante de su animación, porque la gracia había prevalecido los efectos del pecado original en Aquella que debía ser el incontraminado solo de la Divinidad.

Estas palabras pronunciadas por el dispensador de los misterios de Dios, fueron la chispa eléctrica que hizo estremecer de júbilo a las naciones y a los individuos, obligándoles a sostener una ganta rivalidad, que en poco tiempo cubrió el mundo de asociaciones y monumentos, testigos todos de la fe cristiana que todavía aliena en las sociedades modernas.

Desde entonces una conflagración universal, un incendio abrasador de entusiasmo se extiende a todos los países, recorre todas las zonas, y la Virgen sin mancha es aclamada por millones de católicos, como la criatura más perfecta, el faro luminoso que debe guiar a los al puerto de la Jerusalén divina.

Desde entonces, la música y la pintura, las ciencias y las artes se reunen en admirable consorcio para cantar sus glorias; la tierra se cubre de flores, el cielo sonrie y la naturaleza toda toma parte en esta fiesta popular.

España, el pueblo de María, se distingue más que ninguno por su fe inquebrantable, por su amor a la reina soberana, y nosotros los ibenses dejaremos pasar esa día sin mostrar al mundo lo que hemos sido y lo que somos.

La antigua corte de los reyes, la noble capital de los grovios, el pueblo inde-

mable que hizo morir el polvo de la tierra a las huestes agresivas y francesas, la patria de Lucas el Tudense y de Pelayo, la madre adoptiva de San Telmo debe estar representada en el concierto universal de las naciones, debe saludar también a María.

Años atrás hemos patentizado nuestro amor a la purísima doncella con brillantes cultos comunitarios, iluminación general, colgaduras y todo quanto pue-

de dar realce y esplendor a una fiesta eminentemente católica.

El día 7 lo repetiremos; porque aún vive en nuestro pecho la misma fe, el

(1) LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA admite y publica en esta sección los escritos que se le remitan, disponiendo pensamientos, formulando reclamaciones o dando publicidad a hechos de interés general, pero ni se obtiene de devolver los escritos que no se publican, ni publicará aquellos en que no se demuestre el más profundo respeto a la religión, a la moral y la autoridad y a todos los ciudadanos.

El mismo amor, el mismo fervoroso entusiasmo.

«Viva María Inmaculada!

«Viva Pío IX! Viva León XIII!

(El Eco del Mito)

LA GOLONDRINA.

La golondrina, cuya llegada hacia el solitario a Llanos con el mayor entusiasmo: «Ven, ven, viendo pucharras, anducen temporas y plutes» annos, cuya partida nos entristece y nos anima los breves y melancólicos días del otoño, acaba de ser objeto en Francia de una determinación cruel y que merece ser denunciada a las sociedades protektoras de animales. Consiste en permitir a los maresellos cazar las golondrinas. Esto nos trae a la memoria el siguiente pasaje de la Historia Natural de Buffon.

«Parecer natural que el hombre acogiera y tratara bien a un pájaro que le anuncia la proximidad de la más hermosa de las estaciones, y que además le presta verdaderos servicios servicios que debieran asegurarse su existencia. Así es, en efecto, para la mayoría de los hombres que la protegen, llegando a veces hasta la superstición; pero no faltan quienes, inhumanamente se gozan en matarlas, sin otros motivos que perfeccionar la puntería sobre un blanco tan móvil; y lo regular es que estos inocentes pájaros, más bien son atrociados que asustados por los disparos, y parece que no se avienen a huir del hombre, aun haciéndole éste una guerra tan cruel y tan ridícula; ridícula, porque es contraria a los intereses del que la hace, pues las golondrinas nos libran de los mosquitos, los gorgojos y otros muchos insectos destructores de nuestras huertas, bosques y sembrados, tanto más, cuanto que estos insectos se reproducen extraordinariamente.»

El mismo Buffon, en una nota al artículo que dedica a las golondrinas, dice el profesor Hermann, me asegura que estos pájaros engordan en el otoño y son un manjar apetecible. Francisci confirma esta opinión, pero siente confirmarla, porque favorece la destrucción de una especie útil.

No ha debido consultar este pasaje del sabio naturalista el autor de la orden a que aludimos al principio y que evidentemente perjudica a los intereses agrícolas.

La golondrina, en efecto, es exclusivamente insectívora.

Véase la brillante descripción de este pájaro que hace Montibelliard, digno colaborador y a veces rival rival de Buffon.

Otro muchos curiosos episodios pudieran citar, entre ellos el que refiere Dupont de Nemours sobre unas golondrinas que libraron de un lazo a una de sus compañeras cortando la cuerda a picatostes; pero desistimos de ello por no hacer interminable este artículo.

MADRID JUEVES 9 DE DICIEMBRE DE 1880.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.

(EDICIÓN ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

PRECIO DE ANUNCIOS.

En todas las ediciones y en el «Dílar».

CUATRO REALES LÍNEA

con rebaja a los anunciantes que con traten con la administración.

OFICINAS, MAYOR, 120.

en el número cuatrocientos cincuenta y seis.

Este de vocar los números es algo onusioso. ¿Cómo no desearse si se premiado el billete que no se toma? Y si fin se rinde el perseguido, echando mano al bolígrafo para tomar el número que se le anuncia. Pero no bien ha pagado su tributo, cuando grita la misma voz: «El número doce mil quinientos ochos» Y luego repiten otras y otras veces idénticas anuncios con distintas numeraciones, llenando de confusión al que ya creía haber adquirido el de la suerte.

Y esto pasa en la cortesana villa que blasona de culta y de tan adelantada, que por tener de todo lo que hay en París, no se contenta con hipódromos, sino que contará dentro de poco con más pabellones que en la capital de Francia!

La beneficencia jugando en la Puerta del Sol jugando cuando se están sacando los números de los globos y empleando los procedimientos de los juglares y charlatanes. ¿Cómo han de tener eficacia contra el juego de los círculos las circulares ministeriales, cuando en la calle se autoriza lo que entre paredes se condena?

Y por fin, si fuera cierto que el beneficio es a favor de los pobres y necesitados, pase; pero háganme una cuenta.

Los revendedores de billetes ganan un perro chico, o sean cinco céntimos por cada billete de los reales, lo cual les cuesta sendos chilidos. Otro perro chico se lo llevan los gastos. Se reparten siete en premios; quedan, pues, tan sólo cinco céntimos para la caridad; y eso si llegan a su destino.

¿No reclama todo esto una reforma radical? Medios existen, y los hemos indicado, de que se cumplan los propósitos de hacer bien, con más ventaja que hoy. Ni nos oponemos a que sea la beneficencia atendida, pero con procedimientos dignos, siendo de desechar que mientras se escogita el modo de suprimir las rifas sin desatender su objeto, se adopten por lo menos medidas para que no se haga público alarde del juego, y sobre todo para que en los días de sorteo no se espanden billetes con el conocimiento quizás de no haber sido agraciados, hecho posible que las autoridades están obligadas a repartir.

El Imparcial.

EL DÍA DEL SORTEO.

El espectáculo que ofrecen las calles centricas de Madrid cuando, como ayer, se procede al sorteo de la lotería nacional, es digno de curioso y divertido estudio.

No bastaba que las llamadas rifas de beneficencia fuesen pregonadas diariamente la fortuna y acompañando al transeúnte con procedimientos que no emplea vendedor alguno de artículos de consumo. Era necesario además que el día en que el público pudiera esperar verse libre de vocedadores, fuese precisamente el de más gritoria y asechanzas.

En los momentos mismos en que se está verificando el sorteo, y no pocas veces cuando ha dado fin, se ofrecen los billetes como la cosa más natural, corriente y licita del mundo.

Ya desde la mañana muy temprano despierta a los vecinos la orquesta de voces destempladas y desacordes de las turmas qui responden la caridad por dos reales. No solo es el día en que más gritan, sino también en que más machugan.

«El premio gordo, quién lo quiere! —Sesenta mil reales —¡Hooy sale! —El último, el último! —No me quedan más —¡El de la suerte aquí lo tengo! —¡Quién lo dejará! —

Tales son los acostumbrados pregonos que por todas partes se oyen, repetidos y acentuados por la urgencia del momento. Y esto no es suficiente, porque el que tiene la desgracia de atravesar hasta las once de la mañana los puntos más concurridos, encuentra obstruido a cada paso su camino por mochitas y mochitas que pretenden hacerle afortunado por la fuerza. Y entonces comienza otro género de seducción.

«Caballero, tomemelo Vd. —No lo deje. —Mire Vd. que es bueno. —Si no tiene Vd. dinero, sélo lo pido. —

Y cuando el ciudadano acometido da media vuelta para apartarse, cierta mano femenina le mete con presteza un manojo de billetes por entre las sotanas. Va desembazándose de ellos seguido de chiquillos y chiquillas; y cuando el revolviendo una esquina piensa la abeja liberado ya de la persecución, le aturde los oídos una voz de hombre aterradora, estentórea, que escucha, como si fuera trompeta apocalíptica:

LAS ESCUELAS DE PARVULOS

EN GINEBRA.

Conocida es la frase de lord Brougham, que dice que yo no soy el canon, sino el maestro de escuela el arbitrio de los de los demás del mundo.

Esta idea impone a hacerse camino en todos los pueblos, y esos modestos funcionarios empiezan a ser objeto del aprecio público y a verse rodeados de consideraciones que antes no se les otorgaban.

En Alemania, desde el año de 1808, estable en la conciencia pública que la educación nacional podría ser su salvación, y los hechos han venido a demostrar cuanta razón tenía lo que de tal modo opinaban.

El cantón de Ginebra posee 41 escuelas de parvulos, de las cuales seis están instaladas en la capital, tres en la jurisdicción de la misma y el resto en el campo.

Pocos ayuntamientos han levantado edificios nuevos para escuela, fuera del que recientemente ha construido el gobierno en Madrid y la que prepara el

ayuntamiento: en los demás puntos se hallan en casas particulares o en las de ayuntamiento, sin las necesarias condiciones para el objeto a que se destinan.

Concurren a recibir en ellas la primera educación unos 2500 parvulos de ambos sexos, de dos y medio a seis años.

Las escuelas de la ciudad educan unos 1200 niños, que se dividen en tres secciones, según su edad, al frente de las que se hallan diez maestras, tres segundas maestras y siete inspectores.

Las escuelas están abiertas todos los días, excepto los jueves y domingos, de ocho a once de la mañana y de una a cuatro de la tarde.

Las maestras disfrutan el sueldo de 1000 francos, las segundas maestras el de 800 y 600 las inspectoras.

Mientras no se pueda consagrarnos 100 millones a la instrucción primaria, no estaremos a la altura, de otros pueblos y pueblos, de moscas, cirujanos, escarabajos, mariposas y aun piedrecillas.

Además de los trabajos de dirección superior de todas las escuelas, las inspectores tienen obligación de vigilar y examinar a las funcionarias que están a sus órdenes y de instruir a las jóvenes que desean ingressar como maestras de parvulos.

Hoy, el cargo de inspector es esta despensa con celo extraordinario por la señora Portugal, ardiente partidaria del sistema Froebel.

El espectáculo que ofrecen las calles centricas de Madrid cuando, como ayer, se procede al sorteo de la lotería nacional, es digno de curioso y divertido estudio.

No bastaba que las llamadas rifas de beneficencia fuesen pregonadas diariamente la fortuna y acompañando al transeúnte con procedimientos que no emplea vendedor alguno de artículos de consumo. Era necesario además que el día en que el público pudiera esperar verse libre de vocedadores, fuese precisamente el de más gritoria y asechanzas.

En los momentos mismos en que se está verificando el sorteo, y no pocas veces cuando ha dado fin, se ofrecen los billetes como la cosa más natural, corriente y licita del mundo.

Ya desde la mañana muy temprano despierta a los vecinos la orquesta de voces destempladas y desacordes de las turmas qui responden la caridad por dos reales. No solo es el día en que más gritan, sino también en que más machugan.

«El premio gordo, quién lo quiere! —Sesenta mil reales —¡Hooy sale! —El último, el último! —No me quedan más —¡El de la suerte aquí lo tengo! —¡Quién lo dejará! —

Tales son los acostumbrados pregonos que por todas partes se oyen, repetidos y acentuados por la urgencia del momento. Y esto no es suficiente, porque el que tiene la desgracia de atravesar hasta las once de la mañana los puntos más concurridos, encuentra obstruido a cada paso su camino por mochitas y mochitas que pretenden hacerle afortunado por la fuerza. Y entonces comienza otro género de seducción.

«Caballero, tomemelo Vd. —No lo deje. —Mire Vd. que es bueno. —Si no tiene Vd. dinero, sélo lo pido. —

Y cuando el ciudadano acometido da media vuelta para apartarse, cierta mano femenina le mete con presteza un manojo de billetes por entre las sotanas. Va desembazándose de ellos seguido de chiquillos y chiquillas; y cuando el revolviendo una esquina piensa la abeja liberado ya de la persecución, le aturde los oídos una voz de hombre aterradora, estentórea, que escucha, como si fuera trompeta apocalíptica:

«A su vez Lambardier sonrió, sirvió un segundo vaso de vino al postillón, y dijo:

—Dijo modo de poder volcar una silla de posta sino con muy buena voluntad del postillón?

—Figúrate que una rueda mal sujetada se desprendiera en mitad del camino...

—Entonces sin remedio el coche volaría.

—A su vez Lambardier sonrió, sirvió un segundo vaso de vino al postillón, y dijo:

—Dentro de una hora llegarán los viajeros, tú los conducirás, y te dará la noche una bolsa con veinticinco lises, y te será tan fácil ganarla como te ha sido beber ese vaso de vino.

—Qué debo hacer?

—Lo que he dicho, antes.

—¿Cómo?

—Figúrate que una rueda mal sujetada se desprendiera en mitad del camino...

—Entonces sin remedio el coche volaría.

—A su vez Lambardier sonrió, sirvió un segundo vaso de vino al postillón, y dijo:

—Por el camino del Norte.

Lambardier no preguntó más, apresuróse a escribir una palabra a Merillou, pasó por casa de Renoult donde lleno de oro y de billetes sus bolsillos, y una hora después partía en silla de posta.

XVII.

VIAJE EN POSTA.

El conde y su hermano llevaban un alegre de cuatro horas, lo quería ser considerable, pero Lambardier no dudaba de que les daría alcance si recompensaba con espléndidez a sus conductores: cada vez que renudaban tiro informábales con viva satisfacción de los que le precedían, y a la mañana siguiente llevaban de adelante solo dos horas. Era preciso ganarlas sin darles tiempo de pasar la frontera.

Este pensamiento le hizo redoblar sus liberales y logró tomarles la delantera algunos kilómetros más allá de Valencia. Era tiempo.

Una vez allí, Lambardier se detuvo, se hizo servir el almuerzo en una pieza particular, y mientras almorcaba y remundaban el tiro, llamó al postillón que se disponía a servir la posta que ven

El paciente lamentaba en vano pidiendo auxilio, e inútilmente también el practicante Gobert decía a su compañero que su conducta no era digna ni prudente. Tousaint contestaba a todo, que el sabía lo que se hacía.

Sujeto al Monier, arrojólo el enfermero sobre la cama, y dijo: *Ya está arreglado*; pero al ver que todos los enfermos marchitaban, le puso lo que había hecho y quiso remediarlo, quitándole la camisa. Hora tarde, pues el paciente había devanecido, y el día siguiente esperaba sin haber podido recordar el conocimiento.

Se procedió al examen detenido del Monier y pudo claramente verse que la muerte lo había producido a consecuencia de los hechos que hemos relatado. Tousaint fue preso, y el día 4 compareció ante el tribunal para ser juzgado en la causa que se le sigue por imprudencia temeraria.

Después de preguntado, dijo:

Acusado.—Es cierto que puse a Pablo Monier la camisa de fuerza, pero no lo es que usara medios violentos para hacerlo.

Presidente.—¿Quién os autorizó para que llegaseis hasta el extremo de sujetar así al paciente?

Acusado.—No es costumbre pedir autorización para estas cosas; los enfermeros lo hacen cuando lo creen oportuno.

Comparecieron en seguida los testigos, siendo el primero el sacerdote Swiwicki, que ocupaba el lecho contiguo al de la víctima, y que escribió en nombre de todos los enfermos una carta a su familia, dándole cuenta del suceso. Al ser preguntado, se ratificó y confirmó lo consignado en la carta.

He aquí el párrafo más importante:

«El joven nos parecía en mejor estado: algunas veces quería levantarse, pero bastaba que un compañero le recordara para que no volviera a intentarlo. El pobre era un enfermo muy débil. Todo lo contrario sucedía con el enfermero. Apenas notaba las tentativas de Monier, se arrojaba sobre él, y con ademanes brutales y feroces le colocó en dos distintas ocasiones la camisa de fuerza sin compasión y sin consideraciones. La segunda vez que se la puso presenciamos un espectáculo horrible. El infeliz quería resistir, pero el enfermero, con las rodillas sobre sus espaldas, dábale puñetazos y golpes tan fuertes, que el Monier se cogió con fuerza al respaldo de la cama, logró casi incorporarse, y solo a costa de grandes esfuerzos pudieron colocarlo de nuevo en el lecho. Nosotros creímos que había muerto cuando lo dejó Tousaint.»

El testigo Sr. Guy, director del hospital, dice que cuando supo lo ocurrido interrogó a sus dependientes, y tanto le indignó lo que éstos le dijeron, que mandó llamar a la policía.

Presidente.—Es costumbre poner camisas de fuerza a los enfermos que no quieren, o que por su estado no pueden obedecer?

Testigo.—Sí, señor.

Presidente.—Esto se hace con la autorización del médico, del practicante, o de la hermana de la Caridad?

Testigo.—Si están presentes, es natural que se les consulte, pero como a veces la necesidad apremia y no hay tiempo de consultar, los enfermeros obran por propia iniciativa. Es una costumbre cuya utilidad no es del caso discutir, pero que está en práctica en todos los hospitales.

Presidente.—Vuestras palabras están en contradicción con las opiniones de los miembros de la Academia de Medicina, uno de los cuales dice las palabras que voy a leer:

«En ningún caso de fiebre tifoidea debe emplearse la camisa de fuerza. En los casos de perturbaciones cerebrales muy intensas es suficiente colocar el lecho de modo que el enfermo no pueda arrojarse de él. Condeno, pues, el procedimiento seguido con Monier.»

Nunca puede un enfermero por propia autoridad usar de la camisa de fuerza. El derecho de emplear este medio coercitivo está reservado al médico, al

interno o a la hermana de Caridad, y esto solamente en el caso del *delirium tremens*, que es cuando el enfermo puede ser peligroso para los compañeros de sala. El hecho que en el proceso se persigue es injustificable y digno del más severo castigo, y nada puede atenuar la falta cometida.»

Comparece la hermana Ambrosia.

Presidente.—Sabeis si con Monier se emplearon medios violentos que pudieron ser origen de su muerte?

Testigo.—En dos ocasiones he visto poner al enfermo la camisa de fuerza, pero usando las precauciones necesarias.

Presidente.—Es costumbre pedir autorización?

Testigo.—No, señor.

Presidente.—Creeis que se trato de una manera brutal a Monier?

Testigo.—Sí, señor; yo sabía que Tousaint era brutal con los enfermos.

Comparece el médico encargado de la sala donde ocurrieron los hechos referidos.

Presidente.—Qué influencia pudo tener el empleo de la camisa de fuerza en el desenlace funesto de la enfermedad?

Testigo.—Muy grande: para colocar y sostener la camisa, se necesitan cuerdas que impiden un tanto la respiración y que comprimen notablemente los pulmones.

El enfermo de que se trata tenía una congestión considerable, y la camisa no hizo o rara cosa que aumentarla. Creo, pues, que la causa de la muerte ha sido el procedimiento empleado por Tousaint.

Comparece el Dr. Brourdel, que asistía al enfermo.

Presidente.—Creeis que la muerte de Monier no ha sido casual?

Testigo.—Nada afirmo, aunque me inclino a considerarla como producida por malos tratamientos.

Presidente.—En qué fundais vuestra opinión?

Testigo.—En que el estado delicado del enfermo no podía resistir los medios empleados por Toussaint.

Se suspende la audiencia.

El tribunal, después de animada discusión, comparece de nuevo y el presidente da lectura a la sentencia, en la que se condena a Toussaint a un año de prisión.

El Día.

LAS CORRESPONDENCIAS DE ESPAÑA

EDICIÓN DE LA NOCHE

DE AYER 8 DE DICIEMBRE

Esta mañana se ha verificado en Palacio capilla pública, asistiendo al acto S. M. el rey y las infantas. S. M. la reina no ha podido asistir por encontrarse ligeramente constipada.

S. M. el rey ocupaba el sitio del trono, vestido de capitán general. La infanta doña Isabel lucía un traje morado y las infantas doña Paz y doña Eulalia vestían de raso azul celeste, con aplicaciones de oro brochado. La condesa de Superunda, la marquesa viuda de Villaviciosa y la condesa de Puinotruro vestían lujosos trajes, y como las infantas, llevaban mantilla blanca.

Ha officiado de pontifical el nuncio de Su Santidad y han asistido el cardenal patriarca, los grandes de España, duque de Sexto, marqués de Benamejís, conde de Heredia, Spinola, de Torre, de Guajón, de Cabra y de Mosa, los duques de Valencia y de Baena y el marqués de Sotomayor, los generales Cevallos y Echagüe, la plena mayor de alabarderos y muchos mayordomos de semana y gentiles-hombres.

El sermon ha estado a cargo del canonigo de Valladolid D. Diego de Lara y Valle, quien ha pronunciado un elocuente discurso encomiando a la escuela patrona de España la Purísima Concepción, a los Reyes de esta católica nación y al pueblo español entusiasta por dicha veneranda imagen que tantas y tan legítimas glorias simboliza.

La brillante capilla, que dirige el inteligente maestro Sr. Zubiaurre, ha interpretado fielmente la misa en *do* del maestro Lebedeva y una sinfonía de Mozart.

La función ha terminado cerca de la una.

La asistencia a la capilla y en las galerías ha sido numerosa y escogida.

El cuerpo de alabarderos formaba en las galerías.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes TELEGRAMAS:

Atenas, 8.

La Cámara de diputados ha votado los siguientes créditos extraordinarios:

Quarenta y cuatro millones con destino al ejército, y seis millones para el aumento de la marina.

El déficit que resulta en el presupuesto, de estos créditos extraordinarios, es enorme.

Este no obstante, el gobierno prosigue con grande energía los preparativos de guerra.

Tanto los periódicos de esta capital como los de provincias usan un lenguaje muy belicoso.

Londres, 8.

El Morning Post dice esta mañana que durante la próxima legislatura del Parlamento inglés son probablemente importantes dimisiones en el ministerio.

A pesar de la transacción convivida sobre la cuestión de Irlanda, se teme que ésta provoque nuevas dissidencias en el seno del gabinete.

Parece que tan poco hay completa unidad de miras sobre la cuestión de Grecia.

Fabra.

La escuadra inglesa surta en Vigo permanecerá en aquella bahía durante algún tiempo.

En las baterías altas de Ferrol se han encontrado dos obuses de 21 centímetros.

El último viaje de la Habana a Santander, hecho por el vapor-correo de este nombre, ha sido fecundo en molestias para los viajeros, por haber corrido temporal de agua y viento. Día lluvioso en que el vapor, a pesar de sus escasas condiciones, embarcó gran cantidad de agua a causa de la imprevidencia de las olas.

A las doce y media se declaró anochecer en la casa número 2 de la calle de la Justicia. El fuego fue debido a la rotura de la cañería del gas que pasa por la calle, lindando con la céntrica de la casa citada. Al reventar la cañería infiltróse el gas por las grietas de la tierra, y penetrando en el sótano, en donde se inflamó, produjo una gran llama que puso en grave riesgo el edificio. Apercibidos los dueños de la comisaría que hay en la casa, empeñaron a dar voces, acudiendo en seguida los guardias de orden público números 126, 184, 239 y 273, los cuales, con los vecinos de la calle, D. Enrique Frenedo y D. Guillermo Perayelo, lograron parar a riesgo de su vida, pues las llamas subían hasta la escalera de la casa, entre las que se contaban algunas criaturas y un teniente coronel de ejército, impedido.

Al momento personaronse en el lugar el teniente del cuerpo de orden público, D. Antonio Rodríguez y el guardia Tomás Varela, que al saber que había aun dentro de la casa dos criaturas más durmiendo, subieron por el balcón a salvárlas. Fueron acudidos después el teniente de alcalde del distrito, D. José Teresa García, y el concejal Sr. Arredondo, el gobernador civil de la provincia, inspectores de policía urbana y seguridad, el alcalde del barrio de la Estrella, guardia civil, agentes de orden público y municipales, la bomba del distrito de Palacio, que fue la primera, y diez más con el correspondiente personal de mangueros y bomberos, y, finalmente, auxilios de las casas de socorro de Palacio, Universidad y Centro.

Desde los primeros momentos se empeñaron a hacer excavaciones en la calle para encontrar el tubo de la cañería del gas y cortarlo, pero se desistió de ello por temor de que al romperlo sal-

tara alguna chispa y se produjera una explosión.

La casa no habían padecido más que las paredes, en la parte inmediata al sitio en que se verificó la fuga; el edificio está asegurado por la compañía de propietarios.

Ha llegado a Algeciras el mayor general del ejército inglés, Sr. Gordon, consul que ha sido de S. M. Británica en la misma ciudad.

Dice la Política que el Sr. D. Manuel Silvela ha aceptado la primera vicepresidencia del Senado.

Se ha autorizado a los capitanes generales para conceder licencias durante las próximas Pascuas de Navidad, a los oficiales e individuos del ejército que los soliciten con arreglo a las antigüas prácticas en estos casos.

La reunión de las mayorías del Congreso se verificó separadamente. En ambas pronunció el señor Canovas un discurso dando cuenta de los propósitos del gobierno. Consta de los señores conde de Toreno y marqués de Balazaniana.

Es ya cosa resuelta la designación de los catedráticos que han de ocupar los cargos de rector de la universidad y director del instituto de la Habana, por tener que ser declarados cesantes los que actualmente los desempeñan. Para el primer cargo ha sido nombrado el decano de la facultad de medicina don Fernando González del Valle, habiendo sido declarado cesante D. Nicolás José Gutierrez, que ha venido desempeñando hasta aquí dicho cargo, para director del instituto se ha nombrado a D. Fernando Reinoso, cesando por consiguiente D. Ricardo Pareja, que actualmente desempeña dicho cargo.

El primer nombramiento será objeto de un decreto que llevará el viernes a la firma de S. M. el señor ministro de Ultramar.

La minoría democrática progresista no intervendrá en la discusión del mensaje. Aguardará a que ésta termine para promover una interpelación sobre política y Hacienda.

Así lo dice un periódico:

Las obras de la nueva estación de San Sebastián se emplearán 500000 pesetas.

En el barrio de Amara de la capital de Guipúzcoa, se construirá una gran cárcel celular, cuyos planos obran en aquel gobierno civil. El presupuesto no bajaría de 450000 pesetas.

Dicen de Bilbao que gran número de trabajadores aragoneses han llegado a la provincia de Alava en busca de ocupación.

La sociedad Taurina de Murcia ha contratado a Lagartijo y Gordito para las corridas de setiembre del año que viene.

En breve saldrán para las posesiones del duque de la Torre en Arjonilla (Jaén) los brigadiers Olawlor y marqués de Alhambra.

Refiere un periódico de la localidad que al pasar el domingo último por Gerona el tren de Francia, fue detenido por varios agentes de orden público que hicieron que se exhibiesen los documentos que acreditaban la personalidad de los pasajeros, añadiendo que treinta y tantos de estos fueron detenidos por la Policía.

De los periódicos de la mañana de hoy:

La Manana, contestando al artículo de la Epoca de anoche en que se demostraba que el principal objetivo de la política del Sr. Canovas era favorecer la organización de los elementos liberales monárquicos para que puedan, cuando la política lo reclame, llegar al poder con un vigor que garanticen la consolidación de las instituciones, afirma que el Sr. Canovas tiene interés en que la izquierda dinástica exista como elemento indispensable para la vida parlamentaria; pero que esta posi-

ble de las personas que con él tienen el mismo criterio.

De los periódicos de la mañana de hoy:

La Manana, contestando al artículo de la Epoca de anoche en que se demostraba que el principal objetivo de la política del Sr. Canovas era favorecer la organización de los elementos liberales monárquicos para que puedan, cuando la política lo reclame, llegar al poder con un vigor que garanticen la consolidación de las instituciones, afirma que el Sr. Canovas tiene interés en que la izquierda dinástica exista como elemento indispensable para la vida parlamentaria; pero que esta posi-

bility de las personas que con él tienen el mismo criterio.

De los periódicos de la mañana de hoy:

La Manana, contestando al artículo de la Epoca de anoche en que se demostraba que el principal objetivo de la política del Sr. Canovas era favorecer la organización de los elementos liberales monárquicos para que puedan, cuando la política lo reclame, llegar al poder con un vigor que garanticen la consolidación de las instituciones, afirma que el Sr. Canovas tiene interés en que la izquierda dinástica exista como elemento indispensable para la vida parlamentaria; pero que esta posi-

bility de las personas que con él tienen el mismo criterio.

De los periódicos de la mañana de hoy:

La Manana, contestando al artículo de la Epoca de anoche en que se demostraba que el principal objetivo de la política del Sr. Canovas era favorecer la organización de los elementos liberales monárquicos para que puedan, cuando la política lo reclame, llegar al poder con un vigor que garanticen la consolidación de las instituciones, afirma que el Sr. Canovas tiene interés en que la izquierda dinástica exista como elemento indispensable para la vida parlamentaria; pero que esta posi-

bility de las personas que con él tienen el mismo criterio.

De los periódicos de la mañana de hoy:

La Manana, contestando al artículo de la Epoca de anoche en que se demostraba que el principal objetivo de la política del Sr. Canovas era favorecer la organización de los elementos liberales monárquicos para que puedan, cuando la política lo reclame, llegar al poder con un vigor que garanticen la consolidación de las instituciones, afirma que el Sr. Canovas tiene interés en que la izquierda dinástica exista como elemento indispensable para la vida parlamentaria; pero que esta posi-

bility de las personas que con él tienen el mismo criterio.

De los periódicos de la mañana de hoy:

La Manana, contestando al artículo de la Epoca de anoche en que se demostraba que el principal objetivo de la política del Sr. Canovas era favorecer la organización de los elementos liberales monárquicos para que puedan, cuando la política lo reclame, llegar al poder con un vigor que garanticen la consolidación de las instituciones, afirma que el Sr. Canovas tiene interés en que la izquierda dinástica exista como elemento indispensable para la vida parlamentaria; pero que esta posi-

bility de las personas que con él tienen el mismo criterio.

De los periódicos de la mañana de hoy:

La Manana, contestando al artículo de la Epoca de anoche en que se demostraba que el principal objetivo de la política del Sr. Canovas era favorecer la organización de los elementos liberales monárquicos para que puedan, cuando la política lo reclame, llegar al poder con un vigor que garanticen la consolidación de las instituciones, afirma que el Sr. Canovas tiene interés en que la izquierda dinástica exista como elemento indispensable para la vida parlamentaria; pero que esta posi-

bility de las personas que con él tienen el mismo criterio.

De los periódicos de la mañana de hoy:

La Manana, contestando al artículo de la Epoca de anoche en que se demostraba que el principal objetivo de la política del Sr. Canovas era favorecer la organización de los elementos liberales monárquicos para que puedan, cuando

DOKS DE MADRID DE GARCIA Y COMPAÑIA.

COMPAÑIA
ALMACENAJE. CAPITALES

para toda clase de

GARANTIAS.

COMISIONES
DEPOSITOS.

IMPOSICIONES DESDE 100 REALES AL DIEZ Y OCHO POR CIENTO

OFICINAS, SALESAS, 2 DUPLICADO.—ALMACENES, CALLE REAL DE FRANCIA, NÚMERO 1.

UNA SEÑORITA DE LONDRES de las lecciones de inglés y francés. Tiene título superior de institutriz y se colocaría como tal. Responden de ella personas muy respetables.

Razon, Montero, 43, izqda.

MÁQUINAS COSER. UNICA
Máquina que las compone en el
día, Carmen, 12, mecánico. Se
vende a domicilio gratis.

MÁQUINA SINGER, WILSON
Máquina y mano. Mayor, 42.

MAQUINA PARA CASA DE LOS PA-
DRES. Ponzano, 4, portería.

MAQUINA PARA CRIA PARA PUERA
con leche fresca. Calle del
Pez, num. 82, 2.

MAQUINA PARA CRIA PARA SUCA-
SA, primeriza. Cádiz, 7, port.

MAQUINA PARA CRIA RECIENTE LLE-
GADA de Galicia; leche fresca.
Argensola, 21, tienda. da-
rán razón.

PARTICULAR. SE CEDE GA-
BIENTES y alcoba exterior, con
el asistente. Pez, 4, 2.

COCHE DE MANO, PARA EN-
GLOMO. Barco, 18, pral, izqda.

SE TRASPASA UNA CABRE-
Dria. Escuadra, 2.

SE ABONAN BONITOS CLA-
CRES. Beatas, 8.

ALMONEDA POR 3 DIAS

Mobiliario y enseres de casa.
No se admiten prebendos. San
Miguel, 25, 2. Izquierda. De 9 a
12 de la mañana.

TEATRO DE MADRID

Para el arriendo del café se
admiten proposiciones de 8 a 3
de la tarde en el mismo local.
Primavera, 7.

OJO!!—CORTES PANTALON
de 25 a 60 rs. de trajes desde
44 rs. vara. Humilladero, 18, pl-

ALMONEDA

verdad, último día, resto del
mobiliario. Sordo, 4, bajo.

MAQUINA PARA CASA DE LOS
PADRES. Baños, 13, portería.

DINERO SIN RETENCION A
militares y demás clases. Es-
piritu Santo, 23, pral.

MAQUINA DE CRIA — GRAVINA,
Anum, 21, portería.

ARMONIUM GAVIOLI, CON
A teclado y manabrio y cuatro
cilindros, á 2000 rs. Hileras, 8.

PIANO VERTICAL BARATO.
Jardines, 13, ultramarinos. 1

UNA SRA. CEDE ELLIGANTES
y confortables gabinetes.
Preciados, 7, pral.

SE VENDEN LOS MUEBLES
de una casa depositados en la
travesia del Conservatorio, 12,
zapatería.

SE VENDEN MUY BARATAS
doce arañas de pared de sala;
bronce dorado, propias para
gas. Atocha, 20, pral.

CASA TRANQUILA PARA
Cinco ó dos caballeros. Con-
cepción Jerónima, 27, modista.

PIANOS EXTRANJEROS.

Nueva remesa de todos cla-
ses. Siguen vendiéndose con 23
por 10 de descuento. Hileras, 8.

PRESTAMOS SOBRE RES-
TOS guardados del Monte de Piedad
por papel del Estado, dándose
hasta el 1 por 100 menos del tí-
po de cotización. Cruz, 37 y 38,
principal izquierda.

MAQUINA PARA CASA DE LOS
PADRES. Minas, 3, 2.

UNA SEÑORA FRANCES
desca colocarse de doncella
o para niñas. Razon, calle de
la Palma, 14, cuarto bajo.

SE VENDEN DOS CABALLOS
Extranjeros. Jorge Juan, co-
chera, núm. 7.

ALMONEDA DE MUEBLES Y
libros antiguos. Lope de
Vega, num. 18, pral. Horas de
10 a 4.

ALMONEDA DE MUEBLES.
Almohero y cara dorada. Me-
son de Parades, 27, 2. dcha.

ALMA PARA CASA DE LOS
PADRES, lecho de un mes.
Abades, 16, 4.

SE ALQUILA UN PRINCIPAL
de 12 piezas, en 25 duros, 8.
Jacometrezo, 8.

PIANO VERTICAL, FRAN-
CÉS, casi nuevo, forma ele-
gante; se dará muy arreglado.
Piel del Sol, 4, 3. Izqda.

GIMNASIO-ORDIX.

SALA DE ARMAS. PRADO, 10.

BOLSA-COTIC. OFIC. DE 7 DBRE.

FONDOS PUBLICOS.
(ÚLTIMO PRECIO.)

Renta perp. del 3 por 100.

Idem de fin de mes.

Idem del próximo...

Ret. perpétua exterior...

Dénde del personal...

Amortizable int. al 2 p. 100.

Idem exterior...

Oblig. T. 1. serie intr...

Idem id. serie exterior...

Id. del T. 1. serie tod. Adm.

Bonos del T. 1. emisión 1879.

Resguardos C.º Depósitos.

Caps. provisionales Cuba.

CARRETERAS Y SEGURO ALADES.

Agosto, 1882, de 2000...

Julio, 1882, de id.

Obras públicas, 1883.

Ferro-carriles, de 3000 rs.

Idem de 20000 rs...

Banco de España.

Banco Hip., 5 p. 100.

Acciones B. Hisp.-colonial.

Obligaciones de la Compa-

ción...

Londres, 49, días fecha...

París, 8 días vista...

Burdeos, id...

Marsella, id...

Habana id...

Puerto-Rico...

Albacete, 518.

Alcoy, 114.

Alicante, par...

Almería, par...

Avila, 112.

Badajoz, 112.

Barcelona, 113.

Bejar, 112.

Bilbao, 112.

Burgos, 112.

Cáceres, 112.

Cádiz, 112.

Cartagena, 112.

Castellón, 112.

C. Real, 318.

Córdoba, par...

Coruña, 112.

Cuenca, 112.

Ferrol, 112.

Gerona, 112.

Gijon, 112.

Granada, 112.

Tarazona, 112.

Haro, 112.

Tenerife, 112.

Valladolid, 112.

Vitoria, 112.

Zamora, 112.

Laredo, 112.

Logroño, 112.

Lorca, 112.

Madrid, 112.

Málaga, 112.

Manila, 112.

Londres, 112.

París, 112.

Portugal, 112.

Salamanca, 112.

Sevilla, 112.

Sigüenza, 112.

Soria, 112.

Tarazona, 112.

Valladolid, 112.

Vizcaya, 112.

Zaragoza, 112.

Zamora, 112.

Zaragoza, 112.